



Financiado por  
la Unión Europea

NextGenerationEU




Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Ayuntamiento  
de LLANES

<h1>Ayuntamiento de Llanes</h1>		
<p>Negociado CONTRATACION</p> <p style="text-align: center;">1K2C 0Z1O 0X5J 0765 0A2R</p> 		
📄 CON18I0123	📁 CON/2023/107	09-05-24

## ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

08 de mayo de 2024 a las 08:30

### Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE LLANES

### Asistentes

PRESIDENTE:

D. Juan Carlos Armas Sierra, Concejal delegado de Contratación Pública.

SECRETARIO:

D. Pablo de Francisco González, Jefe de Sección de Contratación, Transparencia, Administración electrónica y TIC

VOCALES

D<sup>a</sup>. Carla María Suárez Menéndez, Secretaria municipal.

D. Raúl García Álvarez, Interventor municipal.

D. Gregorio García Arranz, Tesorero municipal.

D<sup>a</sup>. Mónica González-Cobos Rodríguez, Arquitecta municipal

Habiéndose constituido la Mesa de Contratación, tal y como establece el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, se comprueba la existencia de quórum necesario de asistencia para la celebración de la sesión.



## Ayuntamiento de Llanes

Negociado  
CONTRATACION

1K2C 0Z1O 0X5J 0765 0A2R



CON18I0123

CON/2023/107

09-05-24

### Orden del día

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional (Subsanación de documentación): CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna – Llanes
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna – Llanes
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna – Llanes
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna - Llanes

### Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional (Subsanación de documentación): CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna – Llanes

Transcurrido el plazo concedido a los licitadores ASTURVIESCA SL y a CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL para que subsanaran la documentación requerida mediante comunicación electrónica en fecha 03/04/2024 (presentación ambos de los Anexos II, IV, VIII y XI conforme a los modelos establecidos en el PCAP), la Mesa de Contratación comprueba que por parte del licitador ASTURVIESCA SL no se ha procedido a realizar dicha subsanación, si haciéndolo el licitador CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL, estando la misma correcta.

A la vista de lo anterior, la Mesa ACUERDA:

- La exclusión de la oferta presentada por el licitador ASTURVIESCA SL.
- Admitir al licitador CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL, calificado como "admitido provisionalmente" pasando a calificarse como "admitido".

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna – Llanes

Una vez emitido el informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor por el Técnico municipal, en el que se han valorado las proposiciones técnicas de los licitadores admitidos, de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP, la Mesa hace suya las valoraciones siguientes:



## Ayuntamiento de Llanes

Negociado  
CONTRATACION

1K2C 0Z1O 0X5J 0765 0A2R



CON18I0123

CON/2023/107

09-05-24

LICITADOR	CRITERIOS SUBJETIVOS (Máximo 25 puntos)	PUNTUACIÓN POR SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL</b>	Estudio del proyecto	0	2
	Mejoras	0	
	Control de calidad	2	
<b>SEYCOFOR</b>	Estudio del proyecto	2	4
	Mejoras	2	
	Control de calidad	0	

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna - Llanes

Se procede a la apertura del Sobre Nº 2 "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior" de los licitadores admitidos cuyos importes son los siguientes:

LICITADOR	CRITERIOS OBJETIVOS	CONSIDERACIONES
<b>CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL</b>	Oferta económica (IVA excluido)	141.200 €
	Incremento plazo de garantía	5 años
<b>SEYCOFOR</b>	Oferta económica (IVA excluido)	134.240 €
	Incremento plazo de garantía	No oferta

Tras la comprobación de las ofertas económicas presentadas por los licitadores, se detecta que la oferta económica presentada por CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL contiene un defecto de forma, ya que carece de los logos correspondientes, por lo que la misma es admitida provisionalmente.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CON/2023/107 - Ejecución de nuevo depósito para el núcleo de Buelna - Llanes

Una vez abierta la oferta económica admitida y la admitida provisionalmente, la Mesa procede a la valoración de las mismas de acuerdo a los criterios evaluables automáticamente establecidos en el PCAP, siendo el resultado provisional el siguiente:



## Ayuntamiento de Llanes

Negociado  
CONTRATACION

1K2C 0Z1O 0X5J 0765 0A2R



CON18I0123

CON/2023/107

09-05-24

LICITADOR	CRITERIOS OBJETIVOS (Máximo 75 puntos)	PUNTUACIÓN POR SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL</b>	<b>Oferta económica (IVA excluido)</b>		71,55
	141.200 €	66,55	
	<b>Incremento plazo de garantía</b>		
	5 años	5	
<b>SEYCOFOR</b>	<b>Oferta económica (IVA excluido)</b>		70
	134.240 €	70	
	<b>Incremento plazo de garantía</b>		
	No oferta	0	

De acuerdo con la comprobación y valoración de las ofertas económicas presentadas por los licitadores, la Mesa ACUERDA:

**Unico.-** Admitir provisionalmente la oferta económica del licitador CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL SL y requerirle para que en el plazo de 3 días, a contar desde el siguiente al de recepción de requerimiento, proceda a la subsanación de la siguiente documentación:

- Deberá subsanar la presentación del Anexo V conforme al modelo establecido en el PCAP.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.